



SOCIEDAD VENEZOLANA DE INFECTOLOGIA

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE INFECTOLOGIA ANTE LA POSIBILIDAD DE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA HUMANA 2009H1N1

La Sociedad Venezolana de Infectología, en su preocupación por las noticias aparecidas en los medios de comunicación social nacionales e internacionales; y relacionadas con una posible pandemia de Gripe Porcina; ha decidido publicar el presente comunicado, con el objetivo de aclarar dudas, informar a la población general y servir de apoyo a las instituciones involucradas en el tema.

Ante todo es importante precisar, que según fuentes confiables del Instituto Nacional de Higiene, centro de referencia nacional para el diagnóstico de la enfermedad, no existe para este momento ningún caso comprobado de Influenza Humana 2009H1N1 en Venezuela. Hasta ahora, todos los casos sospechosos estudiados, han resultado negativos.

La Influenza Porcina (Gripe Porcina), DESDE HOY DENOMINADA INFLUENZA HUMANA 2009 H1N1 por la OMS, es una enfermedad respiratoria que afecta a los cerdos y es causada por los virus de la Influenza tipo A. Por lo general, las personas no se contagian de Influenza Porcina, pero ocasionalmente pueden ocurrir infecciones en los seres humanos, que están en contacto cercano con los cerdos. Existe también la posibilidad de que los virus de la Influenza Porcina sufran ciertas mutaciones y se propaguen también de persona a persona.

Desde mediados de marzo y principios de abril del 2009, han sido reportados casos de infección por el virus de la Influenza Porcina tipo A (H1N1) en seres humanos. En México han aparecido más de 2000 casos de Influenza Porcina A H1N1 por una cepa que nunca antes había sido detectada en el hombre, la cual ha afectado fundamentalmente a jóvenes entre los 25 y 35 años de edad previamente sanos, ocasionando algunas muertes. El primer caso aparente, un pequeño de 5 años de edad, se encuentra en este momento fuera de peligro. Esta misma cepa parece haber sido identificada en el sur de California cerca de San Antonio, Texas, en Nueva York y otras zonas de los EEUU; ocasionando en ese país más de 100 casos y una muerte. Por lo anterior, el Centro de Control de Enfermedades y las Agencias de Salud estatales y locales están trabajando conjunta y exhaustivamente en la investigación de la situación.

Al igual que ocurre con la Influenza estacional, la intensidad de la Influenza Porcina en los seres humanos puede variar de leve a grave. En 1976, en Fort Dix, Nueva Jersey se presentó un brote de Influenza Porcina que causó más de 200 casos de enfermedad grave en varias personas y una muerte. En esta oportunidad y por una razón no bien establecida hasta la fecha, la epidemia ha tenido un comportamiento distinto en México y EEUU, siendo mayor la mortalidad en el primer país mencionado.

La propagación de la Influenza Porcina puede ocurrir esporádicamente ,a través del contacto con cerdos infectados o con ambientes contaminados con el virus, o, al igual que ocurre con la Influenza o Gripe estacional, por contacto con secreciones respiratorias de individuos infectados, principalmente cuando éstos tosen o estornudan, siendo esta última una forma aparentemente eficaz de transmisión en este momento.

En vista de lo anterior, la OMS tomó la decisión el día 30-04-09 de denominar la enfermedad:
Influenza Humana 2009H1N1.

Por el momento, no se dispone a nivel mundial de una vacuna específica y eficaz contra esta cepa de Influenza A H1N1, ya que se trata de una cepa nueva, con potencial pandémico (Fase 5 de la OMS) que la haría capaz de extenderse a toda la población mundial, en vista de lo cual hacemos las siguientes consideraciones

- Exhortamos a las autoridades sanitarias venezolanas, una vez declarada la Alerta Epidemiológica, a convocar a las Sociedades Científicas (Salud Pública, Infectología, Microbiología, Neumonología, Medicina Crítica, Medicina Interna, Pediatría, entre otras) con el fin de reactivar entre todos, el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control ante una posible Pandemia de Influenza Humana H1N1, que pueda afectar a nuestro país.
- Exhortamos a las autoridades sanitarias a utilizar todos los recursos disponibles en el país, para la detección y diagnóstico precoz, de las cepas circulantes del virus causal de la Influenza Humana H1N1, a fin de lograr intervenciones rápidas y oportunas para el control de la pandemia.
- Exhortamos a las autoridades sanitarias a establecer un plan eficiente de vigilancia epidemiológica a nivel de puertos, aeropuertos y fronteras; con el fin de minimizar el ingreso de personas que puedan ser catalogadas como casos sospechosos de Influenza Humana H1N1, y optimizar el seguimiento de los casos sospechosos y/o confirmados.
- Exhortamos a las autoridades sanitarias a poner en marcha planes educativos e informativos destinados a la población general por un lado, y a la comunidad médica por otro, a fin de evitar alarmas innecesarias e informaciones erradas y/o contradictorias. Apoyarse en los especialistas disponibles en las instituciones prestadoras de salud para que sensibilicen adecuadamente al personal médico y resto del personal de dichas instituciones, con relación al problema
- Exhortamos a las autoridades sanitarias regionales, a trabajar en coordinación con las autoridades nacionales, y poner en marcha los planes necesarios para garantizar una atención adecuada en todos los centros de salud, tanto públicos como privados, a nivel nacional.

A la población general, las siguientes consideraciones:

- Los síntomas de la Influenza Humana 2009H1N1, son similares a los síntomas de la Influenza común, estacional. Incluyen fiebre, generalmente mayor o igual a 38,5 grados, tos, secreción nasal, dolor de garganta, malestar general, dolores en el cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos y fatiga. Algunas personas pueden presentar además, diarrea y vómitos. Algunos casos pueden complicarse y presentar Neumonía, dificultad para respirar e Insuficiencia Respiratoria. Al igual que con la Influenza estacional, la Influenza Humana 2009H1N1, puede agravar afecciones crónicas subyacentes.
- En caso de presentar los síntomas antes mencionados, debe contactar a su médico, quién determinará si es necesario hacerle pruebas para la detección de la Influenza o darle algún tipo de tratamiento. En caso de enfermedad, deberá quedarse preferiblemente en su casa (previa consulta con su médico) y evitar el contacto con otras personas para así disminuir la eventual propagación de la enfermedad. No debe automedicarse, ni tomar antibióticos por sugerencia de amigos, familiares, etc.

- La población debe evitar la asistencia innecesaria a consultas de emergencia en los centros hospitalarios tanto públicos como privados, ya que esto, solo va a ocasionar congestión de las emergencias de dichos centros y va a facilitar una diseminación más rápida de la enfermedad, es caso que esta, se llegue a presentar en el país.
- El consumo de carne de cerdo o sus derivados no ocasiona la enfermedad, ya que estos virus de la influenza no se transmiten a través de la ingestión de alimentos.
- Existen algunos medicamentos que pueden ser utilizados en casos de Influenza Humana 2009H1N1 que ameriten tratamiento, así como para profilaxis en contactos de casos comprobados de la infección. El más eficaz de ellos para este virus en particular, se llama Oseltamivir. En Venezuela disponemos de este medicamento y su prescripción a partir de este momento, será controlada estrictamente, por las autoridades sanitarias venezolanas.
- Con relación a la prevención, es bueno aclarar que hasta el momento, no está disponible una vacuna específica para la Influenza Humana H1N1, su elaboración y los estudios clínicos que permitirían su uso en la población general, pueden tomar algunos meses y ya se está trabajando al respecto. Las vacunas para Influenza estacional de que disponemos actualmente, no protegen específicamente para este virus, pero podrían conferir cierta protección marginal, que podría ser beneficiosa según algunos expertos. Igualmente podrían ayudar a disminuir los casos de Influenza estacional facilitando el manejo global de la situación.
- Sin embargo, hay medidas que usted puede tomar para ayudar a prevenir la propagación de gérmenes que causan enfermedades respiratorias como la Influenza. Entre ellos podemos mencionar: cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar y botarlo a la basura después de usarlo; lavarse las manos a menudo con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, de manejar computadoras, u otros utensilios compartidos con otras personas, o al llegar de la calle a su casa y antes de tocar o besar a sus hijos u otros miembros de la familia.
- Evitar el contacto cercano e innecesario, con personas enfermas principalmente con problemas respiratorios.
- Evitar acudir al trabajo o a la escuela en caso de enfermedad.. Restringir en lo posible, viajes innecesarios a los lugares con detección del mayor número de casos comprobados.

Por último, reiteramos que la Sociedad Venezolana de Infectología; se encuentra en la mejor disposición de contribuir al asesoramiento y orientación sobre el tema, de cualquier grupo y/o persona que así lo requiera o necesite.

Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Infectología

Presidenta

Dra. Ana María Cáceres

Vicepresidente

Dr.: Francisco Valery

Secretario Ejecutivo

Dr.: Rafael Napoleón Guevara

Secretaria de Actas

Dra.: María Fátima De Abreu

Tesorero

Dr. Teodardo Marcano

Vocales

Dra. Elia Sánchez - Dra.: Krisel Contreras - Dra.: María Alejandra Rosas